

Por la suba en Ganancias y Bienes Personales, la recaudación tributaria registró un aumento del 87% interanual



La recaudación en julio alcanzó a un billón 745.178 millones de pesos, con un aumento del 87% interanual, lo que marcó una suba en la expansión de los recursos fiscales con respecto a los meses anteriores, informó hoy el Ministerio de Economía.

Este crecimiento fue impulsado por el crecimiento del Impuesto a las Ganancias, el Impuesto sobre los Bienes Personales, y los recursos de la Seguridad Social.

Respecto a la suba del 79% de los recursos de la Seguridad Social, su expansión fue explicada por las mejoras salariales y el crecimiento del empleo registrado.

La suba responde al crecimiento del 81% de las Contribuciones Patronales con \$ 245.108 millones, y al incremento del 78,6% de los Aportes Personales con algo más de \$ 175.000 millones.

“Los impuestos que otorgan progresividad al sistema registraron, en conjunto, un incremento del 126,4% interanual”, aseguró Economía.

Dicho incremento fue, por un lado, “producto del ingreso de la segunda cuota del plan de facilidades de pago por el saldo del ejercicio 2021 y del segundo anticipo por el ejercicio 2022 de las Sociedades con cierre de balance en diciembre, correspondiente al Impuesto a las Ganancias” que se incrementó 118 % a \$ 396.759 millones.

También impactó el ingreso de la primera cuota del plan de facilidades de pago para Personas Humanas, sumado al remanente de declaraciones juradas no ingresadas en el mes de junio.

Además, las mejoras registradas en el mercado laboral y la reforma implementada en 2021 a las alícuotas aplicables a Sociedades (Ley N° 27.630) influyeron positivamente en la recaudación del tributo.

Por su parte, el Impuesto sobre los Bienes Personales, con algo más de \$ 31.700 millones, registró un crecimiento de 300 %, producto del pago a cuenta y de la primera cuota del plan de facilidades de pago para financiar el saldo de la declaración jurada de Personas Humanas, más el pago del remanente del saldo de las declaraciones juradas que no fueron ingresadas en junio.

Los impuestos ligados a la actividad económica reciente contribuyeron también al crecimiento de la recaudación nacional.

Dentro de este grupo se encuentran el Impuesto a los Créditos y Débitos, con \$ 124.400 millones y un alza del 85 %; y en el caso del IVA, unos \$ 490.800 millones, y un incremento del 82%.

En tanto, los impuestos Internos Coparticipados subieron 66 % a \$ 31.700 millones, y el

impuesto a los Combustibles Líquidos, 14 % con casi \$ 35.000 millones.

Los Derechos de Importación y tasa estadística registraron en conjunto un crecimiento de 77 % a \$ 54.330 millones, y los de Exportación se incrementaron en 44 % a \$ 110.414 millones.